

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

**INTRODUCCIÓN:**

En la Ciudad de Arroyos y Esteros, Departamento de Cordillera, de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución I.M. N°23/2025 de fecha 13 de febrero, para efectuar la EVALUACIÓN de la LICITACIÓN CON LA MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°26/2025, PARA LA "READECUACIÓN DE OFICINAS PARA IDENTIFICACIONES", CON ID N°476462. -----

**ANTECEDENTES:**

El tipo de procedimiento utilizado es "Licitación por Menor Cuantía Nacional", conforme a la Ley N°7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas", Art. 34° inciso b). -----

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°19/2025, por Gs. 73.958.114 (guaraníes setenta y tres millones novecientos cincuenta y ocho mil ciento catorce), Subgrupo de Objeto de Gasto 521 "CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO PUBLICO", Fuente de Financiamiento 30-11 (ROYALTIES). -----

La Resolución IM N°621/2025, "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO A LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°26/2025 PARA LA "READECUACIÓN DE OFICINAS PARA IDENTIFICACIONES" - ID 476462, de fecha 02 de octubre de 2025. -----

La Resolución IM N°622/2025, "POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS, PLANILLA DE COMPUTOS MÉTRICOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DEL LLAMADO EN LA MODALIDAD MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°26/2025, PARA LA "READECUACIÓN DE OFICINAS PARA IDENTIFICACIONES" – CON ID N°476462 -----

El Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado, en el cual se estableció que el sistema de adjudicación es por "EL TOTAL". -----

**ACTO DE APERTURA:**

De acuerdo con el procedimiento previsto por el Artículo 50 de la Ley 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N°2264/2024 y concordantes, el día 16 de Octubre de 2025, a las 11:00 horas se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Ofertas, contando con la presentación de 1 (una) oferta, perteneciente a las siguiente firma: -----

Nº	OFERENTES	PRECIO TOTAL OFERTA (IVA INCLUIDO)
	2A&V SRL, RUC: 80095740-7	Monto total - Gs.73.958.111


**OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:**

No se realizaron observaciones en el Acto de Apertura de Ofertas. -----

Prosiguiendo con la Evaluación de Ofertas - Art. 55 Procedimiento de evaluación b) Inc. – 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria. -----

Verificación de la oferta de la firma 2A&V SRL, con RUC N°80095740-7, en cuanto al cumplimiento de la presentación de documentos sustanciales con su oferta. -----

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	2A&V SRL
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una Garantía Bancaria, Póliza, Declaración Jurada con Certificación de Firma	Presenta y Cumple, Declaración Jurada con Certificación de Firma
Documentos legales. Oferentes Individuales.	

  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
*Dirección de Administración y Finanzas*

  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
*Enc. De Presupuesto*

  
**Abog. María Nahir Amado Garrigoza**  
*Enc. De Control Interno*

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
<b>Documentos legales. Personas Jurídicas.</b>	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Presenta y cumple Registro Proveedor N° 1864848
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	Presenta y cumple Registro Proveedor N° 1864848
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Presenta y cumple Registro Proveedor N° 1864848

La firma **2A&V SRL con RUC N°80095740-7**, cumplen con las documentaciones de carácter sustancial, razón por la cual es considerada, **OFERTA EVALUABLE**. -----

**VISITA AL SITIO DE OBRAS**

Según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones la visita al sitio de obras es obligatoria por lo que este Comité de evaluación deja constancia que la firma calificada, presenta Acta de Visita al sitio de Obras. -----

**ERRORES ARITMETICOS:**

Luego del análisis de la planilla de oferta presentada por el oferente calificado, se deja constancia que la misma no presenta errores aritméticos. -----

**ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS**

Se deja constancia que todos los ítems se encuentran dentro de los márgenes de preferencia, según el detalle del Anexo adjunto al presente Informe de Evaluación. -----

**CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA**

Detallado en el Anexo del presente Informe de Evaluación-----

**MARGEN DE PREFERENCIAL DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL:**

Conforme, se puede verificar en el reporte expedido por el sistema Web del Ministerio de Industria y Comercio - Sistema web del MIC - Consulta de Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, la firmas 2A&V SRL, no ha solicitado en tiempo y forma el Certificado de Origen, Producto y Empleo Nacional, por lo que no puede acogerse al beneficio del Margen de Preferencia Nacional. -----

*Patricia Aceval*  
**Alexandri Aceval Rodriguez**  
 Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Abog. Maria Nahir Amado Garagoza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garagoza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

← → ↻ 🏠 ⚠ No seguro vue.org.py/pls/portal/USUARIO\_CO.RPT\_CON\_CONSULTA\_PUBLIC.show

★ Bookmarks 🔄 Nueva pestaña 🌐 Portal de Contrata... 📄 Convert PDF To Ex... 📷 Photogramio 🏆 Concurso de Cupc... 🔍 Buscador de Licita...



**VUE**  
VENEZUELA ÚNICA DE EXPORTACIÓN



MINISTERIO DE  
**INDUSTRIA Y  
 COMERCIO**  
 PARAGUAY



PARAGUAY  
**TETÁ MBA'E APOPY  
 HA ÑEMU**  
MOTENONDEHA

**GOBIERNO DEL  
 PARAGUAY**

[Cerrar sesión](#)

Ningún registro encontrado, verifique los parametros requeridos.

**ANÁLISIS DE LA OFERTA**

Conforme con lo establecido en la Ley 7021/2022 Art. 55 – Procedimiento de Evaluación: La convocante evaluará las ofertas presentadas según el criterio de evaluación utilizado, b) Evaluación basada únicamente en precios I). Inc. 3) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de contratación...”, se procedió a examinar la oferta de la firma 2A&V SRL con RUC N°80095740-7. -----

Documentos formales / cumplimiento por empresa	2A&V SRL
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta y Cumple, Certificado 515515, Emisión: 13/10/25, Vencimiento: 14/11/2025
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta y Cumple, Certificado 4270211218125, Emisión: 13/10/25, Vencimiento: 12/11/25
Patente Comercial del Municipio donde este asentado el establecimiento principal del Oferente	Presenta y Cumple, Patente Municipalidad de Arroyos y Esteros, Facturas N° A-0045235 y N° A-0045236

**CAPACIDAD LEGAL:**

Empresa	Documento	2A&V SRL
2A&V SRL	Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE
	Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N°7021/22.	SIN REGISTRO
	Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	NO SE OBSERVAN DATOS
	Si se constatará que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICEMINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.	SIN REGISTRO

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Ing. Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Abog. Maria Nahir Amado Garagoza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garagoza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.	Presenta y Cumple, Miembros: Alcides López González, CI N°3690033, Paulo Eduardo Alberto Velázquez, CI N°4799963; SIN REGISTRO
El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.	SIN REGISTRO

Que, según el formulario de "DECLARACIÓN DE PERSONAS", presentado por la firma **2A&V SRL con RUC 80095740-7**, cumple con los requisitos de Capacidad Legal establecidos. -----

**CAPACIDAD FINANCIERA**

A los efectos de analizar el presente criterio de evaluación conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, este comité analizará los siguientes requisitos: (SE ANEXA ANALISIS FINANCIERO). -----

Requisitos	Documentación Requerida	2A&V SRL
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados, 2022, 2023 y 2024	Completar el Formulario Situación Financiera y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta y Cumple
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0.80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2022, 2023 y 2024	Completar el Formulario Situación Financiera y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta y Cumple
<p>Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	Completar el Formulario Situación Financiera y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones	Presenta y Cumple

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
Encargada de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
**Enc. De Presupuesto**

*Maria Nahr Amado Gamgoza*  
**Abog. Maria Nahr Amado Gamgoza**  
**Enc. De Control Interno.**

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad Financiera	2A&V SRL
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente (se debe indicar datos completos)	Presenta y Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, que debe contener el nombre e ID del llamado.	Presenta y Cumple
Estados Financieros de los años 2022 - 2023 y 2024, con sus correspondientes declaraciones de impuesto a la renta.	Presenta y Cumple Se anexa Análisis Financiero

**EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS**

<p>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto total de la oferta</p> <p>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</p>	<p>Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción: Presenta y Cumple</p>
---	---

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS**

Requisitos	Documentación Requerida	2A&V SRL
<p>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas</p> <p>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</p> <p>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.</p>	<p>Completar el Formulario Experiencia específica en Construcción y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	<p>Presenta y Cumple</p>
<p>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022, 2023 y 2024 en las siguientes actividades clave: Construcción y/o Reparación de Estructuras Edificias en Instituciones Públicas y/o Privadas</p>	<p>Completar los Formulario "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera" y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	<p>Presenta y Cumple</p>

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia específica y general en obras	2A&V SRL
<p>Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p>	<p>Presenta y Cumple</p> <p>Factura 001-001-0000104, Fecha: 29/11/24 Monto: Gs. 165.331.633 (Construcción de Aula – ID 450187)</p> <p>Factura 001-001-0000107, Fecha 17/02/2025 Gs. 374.940.735 (Contrato de Ejecución de Obra de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y</p>

*Patricia Aceval*

**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*

**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Abog. Maria Nahir Amado Garrigosa*

**Abog. Maria Nahir Amado Garrigosa**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

	Locales del Hospital de Arroyos y Esteros – Tercera Región Sanitaria).
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta y Cumple Presenta Acta de Recepción definitiva de las facturas presentadas.
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70 % de la oferta presentada.	Presenta y Cumple Contrato de Mantenimiento y Reparación de Hospital Regional de Coronel Oviedo, Factura 001-001-0000053 Monto Gs. 608.468.996.
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Presenta y Cumple

**CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL**

Con el objetivo de calificar la capacidad en materia de personal del oferente, se considerarán los siguientes índices: -----

Requisitos	Documentación Requerida	2A&V SRL
<p>Demstrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 (uno) Ing. o Arq. para residente de obra con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia. El mismo deberá permanecer en la zona de obras durante toda la ejecución del contrato.</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p> <p>Contar con un Profesional Técnico en Seguridad Ocupacional categoría A</p> <p>El Arq. o Ing. que forma parte del plantel profesional debe de estar inscripto en IPS, el cual se verificara por medio de la planilla de IPS correspondiente</p> <p>Declaración jurada de que el 70% de la mano de obra será del municipio de la convocante, conforme lo establece la Decreto 6225/11, para el efecto deberá presentarse el currículo del personal propuesto con los datos de contacto y su certificado de vida y residencia, la convocante se reserva el derecho a verificar los datos proporcionados, como mínimo deberá contar con 6 personales de obra.</p>	<p>Completar el Formulario "Lista del personal propuesto para la obra" y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	<p>Presenta y Cumple</p>

Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad en Materia de Personal	2A&V SRL
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia de todo el personal, técnico, arquitecto y/o ingeniero y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Presenta y Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Presenta y Cumple
Currículum del personal propuesto para la obra con sus respectivos documentos de respaldo	Presenta y Cumple

*Patricia Lisandri Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Ing. Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuestos

*Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

Copia del Título del Residente de Obra	Presenta y Cumple Título de la UNA, especialidad "INGENIERO CIVIL", a nombre de Luis Jara Chilavert, año de emisión 2001
Copia del Título del Jefe o Superintendente de Obra	Presenta y Cumple Título de UNA, especialidad "Arquitecta", a nombre de Mirta Vanessa Florentin Jara, año de emisión 1988
Copia del Título y registro expedido por el MTESS del Técnico en Seguridad Ocupacional.	Presenta y Cumple Título de la Universidad del Pacífico, especialidad "ABOGAGO", Certificado MTESS categoría "A", a nombre de José Eduardo Cáceres Galeano
Patente Profesional del Residente de Obra y del Jefe o Superintendente de Obra	Presenta y Cumple

**CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS**

Requisitos	Documentación Requerida	2A&V SRL
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican:</li> <li>• 1 (uno) Camión Volquete</li> <li>• 5 (cinco) Carretillas</li> <li>• Juego completo de herramientas de mano (mazo, martillo, corta hierro, cuchara de albañil, llana, fratacho, serrucho, sierra, tenaza, pico, pisón, plomada).</li> <li>• Mezcladora / Hormigonera</li> <li>• Andamios Metálicos</li> <li>• Taladro Eléctrico</li> <li>• Soldador Eléctrico</li> <li>• Pinza amperométrica digital: voltaje hasta mínimo 900 AC voltaje hasta mínimo 900 DC corriente alterna mínimo 850 A. Resistencia mínimo 50 OHM / detector de tensión sin contacto. Temperatura mínima 1000 C. Frecuencia mínima 8 khz. Capacitancia mínima 50mf / seguridad eléctrica categoría mínima IV. (acompañar catálogo y autorización del fabricante)</li> <li>• Capacimetro alcance rango mínimo 200 pico faradios a 10 mili faradios (acompañar catálogo y autorización del fabricante).</li> <li>• Equipos de Seguridad (Cascos, botas, guantes)</li> <li>• Equipos de Primeros Auxilios (botiquín)</li> <li>• Equipos de señalización luminosa (chalecos reflectivos y cartel</li> </ul>	<p>Completar los Formulario "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos" y presentar los documentos respaldatorios que se indican en el Pliego de Bases y Condiciones</p>	<p>Presenta y Cumple</p>

*Patricia Aceval*

**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*Maria Nahir Amado Gamgoza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Gamgoza**  
 Enc. De Control Interno.

**MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS**  
**Cordillera - Paraguay**  
**INFORME DE EVALUACIÓN**

<ul style="list-style-type: none"> <li>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras</li> </ul>		
--	--	--

Requisitos documentales para evaluar el criterio de Capacidad en Materia de Equipos	2A&V SRL
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presenta y Cumple
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presenta y Cumple
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Presenta y Cumple
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	Presenta y Cumple

Que, en base a la documentación analizada; presentada por la firma 2A&V S.R.L., con RUC N°80095740-7, este comité manifiesta que la misma cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que resulta ser OFERTA CALIFICADA. -----

Una vez concluida las verificaciones en los puntos precedentes se aplicó el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACION	Capacidad Legal	Análisis de precios ofertados	Análisis de la situación financiera	Experiencia	Capacidad técnica	Capacidad en Materia de Personal	Capacidad en Materia de Equipos
2A&V SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**MOTIVOS DE CALIFICACIÓN**

Conforme a lo dispuesto en la Ley 7021/2022 Art. 55, "...la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...", tales condiciones son reunidas por la firma, 2A&V SRL con RUC N°80095740-7. -----

**CUADRO DE ADJUDICACIÓN:**

Anexo al presente Informe de Evaluación. -----

**CONCLUSIÓN:**

Con base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo establecido en la Ley N°7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N°2264/24, el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación del Llamado con la **MODALIDAD DE MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°26/2025 para la "READECUACIÓN DE OFICINAS PARA IDENTIFICACIONES", CON ID N°472462**, a la siguiente firma:

- 2A&V SRL con RUC N°80095740-7: por un monto total de Gs.73.958.111 (guaraníes setenta y tres millones novecientos cincuenta y ocho mil ciento once) IVA incluido. -----

Culminando la evaluación realizada, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración del Señor INTENDENTE MUNICIPAL, salvo mejor parecer. -----

Es nuestro informe.

Arroyos y Esteros, 27 de Octubre de 2025

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuestos

*Maria Nahir Amado Garrigoza*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza**  
 Enc. De Control Interno.

LICITACIÓN: READECUACIÓN DE OFICINAS PARA IDENTIFICACIONES  
 ID: 472462  
 MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°26/2025  
 PROVEEDOR: 2A&V SRL  
 RUC N°: 80095740-7  
 Correo: 2ayv.py@gmail.com

**ANEXO - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN**

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Preparación de obra: Replanteo y marcación	m <sup>2</sup>	38,61	Nacional	15.000	579.150
2	Provisión y colocación de cartel de obra (1,50m x 1,20m)	unidad	1,00	Nacional	1.500.000	1.500.000
3	Demolición de paredes	gl	1,00	Nacional	3.500.000	3.500.000
4	Excavación manual para base de paredes	m <sup>3</sup>	3,74	Nacional	130.000	486.200
5	Mampostería de nivelación (base de viga cadena inferior)	m <sup>2</sup>	4,68	Nacional	220.000	1.029.600
6	Dados de hormigón	m <sup>3</sup>	0,65	Nacional	2.650.000	1.722.500
7	Viga cadena inferior (paredes nuevas)	ml	11,70	Nacional	235.000	2.749.500
8	Aislación asfáltica: De paredes(en U)	ml	5,27	Nacional	69.000	363.630
9	Muros de nivelación: De 0,30 para revocar de ladrillos comunes	m <sup>2</sup>	3,51	Nacional	210.000	737.100
10	Muros de elevación: De 0,15 una cara vista de ladrillos huecos	m <sup>2</sup>	31,59	Nacional	225.000	7.107.750
11	Envanillado bajo y sobre aberturas de 2 Ø 8 por hilada	ml	15,00	Nacional	45.000	675.000
12	Revoques: De paredes interior	m <sup>2</sup>	31,59	Nacional	53.000	1.674.270
13	Revoque de Mochenas y Alfeizer de ventanas	ml	10,80	Nacional	47.333	511.200
14	Contrapiso de H de cascotes de 0,10m de espesor	m <sup>2</sup>	38,61	Nacional	59.000	2.277.990
15	Carpeta para piso	m <sup>2</sup>	38,61	Nacional	65.000	2.509.650
16	Piso cerámico tipo cerámico P14	m <sup>2</sup>	38,61	Nacional	172.000	6.640.920
17	Provisión y colocación de zócalo cerámico	ml	41,10	Nacional	64.000	2.630.400
18	Aberturas de metal: Puerta de 0,80m X 2,10m c/ marco y herrajes	unidad	3,00	Nacional	1.450.000	4.350.000
19	Ventana vidrio templado de 1,5 x 1,2	m <sup>2</sup>	3,60	Nacional	750.000	2.700.000
20	Pintura: De paredes a la cal - base p/ latex (dos manos y lijado)	m <sup>2</sup>	33,21	Nacional	31.000	1.029.510
21	De paredes al latex	m <sup>2</sup>	33,21	Nacional	43.500	1.444.635
22	De paredes vistas a la silicona previa limpieza	m <sup>2</sup>	31,59	Nacional	41.000	1.295.190
23	De aberturas metálicas con pintura sintética	m <sup>2</sup>	10,08	Nacional	49.000	493.920
24	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de luces	unidad	10,00	Nacional	173.000	1.730.000
25	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de tomas	unidad	10,00	Nacional	195.000	1.950.000
26	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad	3,00	Nacional	195.000	585.000
27	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de split	unidad	3,00	Nacional	295.000	885.000
28	Provisión, colocación de ventiladores	unidad	3,00	Nacional	850.000	2.550.000
29	Provisión, colocación de split de 12000 BTU	unidad	3,00	Nacional	4.650.000	13.950.000
30	Provisión y colocación de artefactos luminicos	unidad	10,00	Nacional	285.000	2.850.000
31	Limpieza final y retiro de escombros	unidad	1,00	Nacional	1.450.000	1.450.000
					<b>TOTAL</b>	<b>73.958.115</b>

*Patricia Aceval*  
**Patricia Lisandri Aceval Rodríguez**  
 Dirección de Administración y Finanzas

*[Firma]*  
**Ing. Yésica Mabel Ozono López**  
 Enc. De Presupuesto

*[Firma]*  
**Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza**  
 Enc. De Control Interno.

LICITACIÓN: READECUACIÓN DE OFICINAS PARA IDENTIFICACIONES  
 ID: 472462  
 MODALIDAD: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°26/2025  
 SISTEMA DE ADJUDICACIÓN: POR EL TOTAL

ANEXO - PLANILLA DE VARIACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES

Item	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cant.	Precio Referencial Unitario	Precio Referencial Total	2A&V SRL		
						Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Variación en %
1	Preparación de obra: Replanteo y marcación	m <sup>2</sup>	39	15.000	579.150	15.000	579.150	0,00
2	Provisión y colocación de cartel de obra (1,50m x 1,20m)	unidad	1	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0,00
3	Demolición de paredes	gl	1	3.500.000	3.500.000	3.500.000	3.500.000	0,00
4	Excavación manual para base de paredes	m <sup>3</sup>	4	130.000	486.200	130.000	486.200	0,00
5	Mampostería de nivelación (base de viga cadena inferior)	m <sup>2</sup>	5	220.000	1.029.600	220.000	1.029.600	0,00
6	Dados de hormigon	m <sup>3</sup>	1	2.650.000	1.722.500	2.650.000	1.722.500	0,00
7	Viga cadena inferior (paredes nuevas)	ml	12	235.000	2.749.500	235.000	2.749.500	0,00
8	Aislación asfáltica: De paredes(en U)	ml	5	69.000	363.630	69.000	363.630	0,00
9	Muros de nivelación: De 0,30 para revocar de ladrillos comunes	m <sup>2</sup>	4	210.000	737.100	210.000	737.100	0,00
10	Muros de elevación: De 0,15 una cara vista de ladrillos huecos	m <sup>2</sup>	32	225.000	7.107.750	225.000	7.107.750	0,00
11	Envarillado bajo y sobre aberturas de 2 Ø 8 por hilada	ml	15	45.000	675.000	45.000	675.000	0,00
12	Revoques: De paredes interior	m <sup>2</sup>	32	53.000	1.674.270	53.000	1.674.270	0,00
13	Revoque de Mochenas y Alfeizer de ventanas	ml	11	47.333	511.200	47.333	511.200	0,00
14	Contrapiso de H de cascotes de 0,10m de espesor	m <sup>2</sup>	39	59.000	2.277.990	59.000	2.277.990	0,00
15	Carpeta para piso	m <sup>2</sup>	39	65.000	2.509.650	65.000	2.509.650	0,00
16	Piso cerámico tipo cerámico P14	m <sup>2</sup>	39	172.000	6.640.920	172.000	6.640.920	0,00
17	Provisión y colocación de zócalo cerámico	ml	41	64.000	2.630.400	64.000	2.630.400	0,00
18	Aberturas de metal: Puerta de 0,80m X 2,10m c/ marco y herrajes	unidad	3	1.450.000	4.350.000	1.450.000	4.350.000	0,00
19	Ventana vidrio templado de 1,5 x 1,2	m <sup>2</sup>	4	750.000	2.700.000	750.000	2.700.000	0,00
20	Pintura: De paredes a la cal - base p/ latex (dos manos y lijado)	m <sup>2</sup>	33	31.000	1.029.510	31.000	1.029.510	0,00
21	De paredes al latex	m <sup>2</sup>	33	43.500	1.444.635	43.500	1.444.635	0,00
22	De paredes vistas a la silicona previa limpieza	m <sup>2</sup>	32	41.000	1.295.190	41.000	1.295.190	0,00
23	De aberturas metálicas con pintura sintética	m <sup>2</sup>	10	49.000	493.920	49.000	493.920	0,00
24	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de luces	unidad	10	173.000	1.730.000	173.000	1.730.000	0,00
25	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de tomas	unidad	10	195.000	1.950.000	195.000	1.950.000	0,00
26	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de ventiladores	unidad	3	195.000	585.000	195.000	585.000	0,00
27	Provisión, colocación y alimentación de los circuitos de split	unidad	3	295.000	885.000	295.000	885.000	0,00
28	Provisión, colocación de ventiladores	unidad	3	850.000	2.550.000	850.000	2.550.000	0,00
29	Provisión, colocación de split de 12000 BTU	unidad	3	4.650.000	13.950.000	4.650.000	13.950.000	0,00
30	Provisión y colocación de artefactos luminicos	unidad	10	285.000	2.850.000	285.000	2.850.000	0,00
31	Limpieza final y retiro de escombros	unidad	1	1.450.000	1.450.000	1.450.000	1.450.000	0,00

*Patricia Aceval*  
 Patricia Lisandri Aceval Rodríguez  
 Dirección de Administración y Finanzas

*[Firma]*  
 Ing. Yésica Mabel Ozono López  
 Enc. De Presupuesto

*[Firma]*  
 Abog. Maria Nahir Amado Garmgoza  
 Enc. De Control Interno.

Municipalidad de Arroyos y Esteros  
 Dirección de Contrataciones - UOC  
 Sistema de Adjudicación: Por el Total

Modalidad: MENOR CUANTIA NACIONAL MCN N°26/2025  
 Bien/Servicio: READECUACIÓN DE OFICINAS PARA IDENTIFICACIONES  
 ID N° 472462

RATIO DE LIQUIDEZ (igual o mayor 1)										
OFERENTE	2021			2022			2023			Promedio
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	
2 A&V SRL	719.754.690	222.590.208	3,234	779.754.690	289.475.600	2,694	720.500.000	290.700.000	2,479	2,8
ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,8)										
OFERENTE	2021			2022			2023			Promedio
	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	
2 A&V SRL	222.590.208	719.754.690	0,309	289.754.690	779.754.690	0,372	290.700.000	720.500.000	0,403	0,4
RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)										
OFERENTE	2021			2022			2023			Promedio
	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	
2 A&V SRL	65.083.495	200.000.000	0,3254	67.090.300	200.000.000	0,335	68.200.000	200.000.000	0,341	0,3

*Patricia Aceval*  
 Patricia Lisandri Aceval Rodriguez  
 Dirección de Administración y Finanzas

*Yésica Mabel Ozono López*  
 Ing. Yésica Mabel Ozono López  
 Enc. De Presupuesto

*Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza*  
 Abog. Maria Nahir Amado Garrigoza  
 Enc. De Control Interno.